

América Latina y el Caribe firman el tratado constitutivo de Ameripol

Autoridades de países de América Latina y el Caribe firmaron este jueves en Brasilia el acta constitutiva de Ameripol, entidad similar a Interpol o Europol nacida en 2007 y que ahora se consolida como el primer organismo policial de carácter regional.

El director de la Gendarmería Argentina, Andrés Severino, actual presidente de Ameripol, consideró que se trata de un «momento histórico» para ese organismo con sede en Bogotá, donde nació como Comunidad de Policías de América en 2007.

«Este tratado nos posiciona junto a organizaciones con prestigio histórico como Interpol o Europol, para dar una respuesta global frente al crimen trasnacional», dijo Severino, quien agradeció en forma especial la colaboración de la Unión Europea (UE) y la Policía Nacional de España en la redacción del acta constitutiva.

Según el tratado, Ameripol «promoverá y fortalecerá la cooperación» para «mejorar las competencias policiales» frente a los «desafíos de la seguridad pública y ciudadana», con el objetivo de «consolidar la doctrina y filosofía policial para la prevención y neutralización del delito».

Aunque este organismo existe desde 2007 y cuenta con sus propios estatutos desde 2012, carecía hasta hoy de la personalidad jurídica necesaria para recibir mandatos de los Estados miembros o ejecutar operaciones regionales de forma autónoma.

Con el respaldo jurídico que le otorga el tratado, Ameripol ahora cuenta con el respaldo de sus socios como organización regional plena y con un papel equivalente al de Europol en el continente europeo.

La Comunidad de Policías de América está constituida actualmente por 33 cuerpos policiales de 27 países latinoamericanos.

Se trata de Antigua y Barbuda, Argentina, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Puerto Rico, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, Uruguay y Trinidad y

Tobago.

Cuenta también con 31 organismos en calidad de observadores, en su mayoría europeos y entre los que figuran la Guardia Civil y el Cuerpo Nacional de Policía de España, así como las propias Interpol y Europol.

Con información de 800Noticias